

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

DE LA MUGER.

Rara vez se dirige un periodista á las mugeres mas que para adularlas; en cuanto al *Follein*, ordinariamente no habla mas que para corromperlas: la *Gaceta de la capital* toma por su cuenta presentarles la estadística de las modas para que entre ellas elijan la que mas satisfaga su vanidad, ó la lista de las diversiones públicas para que entre ellas escojan la que mas corrompa su buen gusto y deprave su corazón.

Por regla general, nuestras costumbres contemporáneas no son sino una conspiracion permanente contra el pudor y la dignidad de la muger. Para que nada faltase á tan diabólico sistema en estos últimos tiempos, hemos abandonado la antigua *galanteria*, que aunque no santa, era al menos siquiera una señal de respeto, y la hemos sustituido con ciertas formas de una peligrosa y poco decente confianza, capaz por si sola de acabar hasta con el bariz de pudor que mal que bien dejaba intacta la galanteria.

Y sin embargo ¡oh dolor! de entre estas mugeres educadas así, tratadas de esta manera, han de salir nuestras esposas y nuestras madres; de entre esas niñas á quienes apenas enseñamos hoy otra cosa sino bailar una asquerosa danza y ponerse con gracia un prendido; de entre esas vírgenes que han aprendido la literatura en Eugenio Sue, traducido en bárbaro castellano, y la moral en Dumas, y la religion en las quintillas de algun poeta sentimental; entre esas doncellas, á quienes se dice que es de *mal tono* hablarles de algo grave, y ocupar su atención en algo que no sean fruslerías; de entre esas jóvenes á quienes se saluda con un estrecho apretón de manos, mientras la moda resuelve emplear alguna otra salutación mas espresiva... de entre estas mugeres han de salir las esposas á quienes confiamos la honra de nuestro nombre, la conservación de nuestra hacienda, la paz de nuestra casa: de entre estas mugeres han de sa-

lir las madres que eduquen á nuestros hijos; de ellas han de aprender los niños todos los primeros principios que, según son, deciden luego del carácter del hombre: nuestros ciudadanos, nuestros padres de familia, nuestros soldados, nuestros magistrados, nuestros gobernantes, nuestros sacerdotes han de ser poco mas ó menos la perfecta imágen de lo que hayan sido en sus primeros años los niños educados por nuestras madres.

La cosa vale la pena de ser considerada. El problema que consiste en averiguar cómo hemos de educar á nuestras mugeres, es ni mas ni menos que la resolución implícita del otro que consiste en saber si nuestra sociedad ha de ser un conjunto de hombres civilizados según el Evangelio, ó una resurrección del paganismo antiguo con toda su inmoralidad y toda su barbarie. Si el pensar en esto, si el tratar de resolverlo de una manera conveniente, no es asunto de importancia, vive Dios que no hay cosas importantes en este mundo.

Y ello no hay remedio: la sociedad ha de ser ni mas ni menos de lo que sean los individuos que la componen; los individuos no han de ser ni mas ni menos que lo que sea el hogar doméstico don te hayan pasado su infancia; el hogar doméstico ha de ser necesariamente lo que sea la muger; luego lo que la muger sea, eso ha de ser la sociedad. El hogar doméstico es, por decirlo así, el reino de la muger: allí tiene sus naturales dominios: el hombre, sobre todo en estas sociedades modernas, vive en la calle, apenas tiene tiempo mas que para dictar las reglas de conducta en su casa y para ejercer una vigilancia incompleta; la muger es en rigor la que ejecuta las reglas prescritas por el hombre, la que dirige la vida interior de la casa, la que tiene por oficio directo y principal ocupación vigilar á sus hijos y á sus criados.—La muger es el centro de la familia.

Nuestra madre es la que ha de observar cómo se desenvuelven nuestras facultades; ella ha de sorprender nuestra primera palabra, el pri-

mer acto de nuestra inteligencia, el primer movimiento que manifieste nuestro carácter; ella sola puede juzgar cuales hábitos y costumbres son los que debe adoptar con todos y cada uno de sus hijos para acomodar su educación respectiva á sus respectivos temperamentos y organizaciones; ella sola puede juzgar acertadamente cual de sus hijos será una buena si no se reprimen sus malos instintos nacies con un castigo severo, cuál otro será un espíritu apocado y un hipócrita maligno si se le trata con igual rigor que al primero; ella nos ha de enseñar á pronunciar el nombre de Dios, y de ella hemos de aprender nuestras primeras oraciones; sus palabras y su ejemplo nos han de dar las primeras nociones de lo bueno y de lo malo; con los cuentos que ella nos cuente y con las historias que nos refiera hemos de adquirir una imáginación desarreglada y fogosa que desde la primera edad nos haga hombres sensuales, ó un juicio recto que desde nuestros primeros pensamientos nos enseñe á ser prudentes.

Es mas; de nuestra madre hemos de recibir aquellos hábitos de bien hablar y aun aquellas noticias rudimentales, primarias, sobre todas las cosas, que dispongan bien ó mal nuestra inteligencia para recibir la instrucción literaria y científica despues de pasada nuestra infancia. Las madres deberian enseñarnos á leer; las madres deberian mostrarnos sobre un mapa la división y distribución de las partes de la tierra; las madres deberian saber lo poco que se necesita para satisfacer en lo que sea conveniente la devoradora é incesante curiosidad de nuestras nacies inteligencias.

Para decirlo todo de una vez: la madre debe saber todo lo que deba saber el hombre al salir de su infancia, por la sencilla razon de que la infancia del hombre pertenece de lleno á la dirección de su madre.

Ya sabemos el remedio que ahora se usa contra la falta de aptitud de las madres: conocemos esta moderna teoria de educación consistente en apartar al niño de su madre en cuan-

FOLLEIN.

PADECER Y MORIR.

I.

En una hermosa tarde de verano, cuando el sol despedía sus últimos rayos dorando la elevada cuspide de las montañas de la Suiza; y la fresca y perfumada brisa acariciaba el follaje de los árboles, y la naturaleza toda entraba en la morada del silencio cubriéndose con un denso velo, cual la virgen que huye del bullicio para entregarse en medio del rubor á los dulces sueños del amor, una joven estaba sentada en la colina que terminaba el jardín de la señora de Ceriny, y con candorosa admiración contemplaba el dilatado y magnífico cuadro que á su vista se desenvolvía. En la espresion de sus rasgados ojos azules se notaba cierto aire angelical que revelaba la mas tierna sensibilidad, y la alegría mas profunda. También revelaban sus miradas una curiosidad infantil, de modo que parecia estar ocupada en buscar el origen del sublime misterio que encierra la terminación de la luz del día, y la apa-

rición de la sombría oscuridad de la noche. Sus torneados dedos jugueteaban con los rizos de su rubia cabellera, su esvelta cintura se doblaba con púdica voluptuosidad, y por su imaginación resvalaba uno de aquellos dulces y lisongeros pensamientos que nos ilusionan á los diez y seis años, y que muchas veces no duran mas que un día, una hora, dejando tan solo un recuerdo, último rayo de alegría, último consuelo de la infancia.

Interrumpiéndola en sus meditaciones el eco de una voz muy grata para ella, que pronunciaba su nombre. Estremeciéndose, y volviéndose con viveza, divisó á corta distancia á Eduardo su primo, su hermano de adopción, al hombre á quien desde muy niña se habia acostumbrado á amar, como se ama á Dios, como se ama á una madre.

—Vengo resuelto á reñirte, dijo Eduardo con tono serio, aunque fingido: ¿son horas estas de estar en el jardín, en una noche tan húmeda?... tu danza tiene muy desazonada á mamá.

—¿Y tú, no lo estabas? preguntó Ana sonriéndose maliciosamente.

—¿Te parece regular que me desazone por una chiclea, que se complace en atormentar á cuantos la aman?

—No me riñas, Eduardo, replicó Ana, colgándose de su brazo: era tan feliz en este momento... pensaba en tantas cosas... no: en ti solo, en ti,

que eres el único amigo que tengo; en ti, que eres mi hermano querido.... ¡Ah! nunca nos separaremos; viviremos siempre al lado de mi tia... es cuanto deseo.... Eres tan hermoso!... Si, lo eres cuando me miras, porque tus ojos son mas espresivos, mas tiernos que los de los angeles... ¿porqué los apartas de mí?

En efecto, Eduardo que miraba á Ana, enagenado de placer, mientras que ella estaba hablando, volvió de repente la vista á otro lado, y todo su cuerpo se estremeció.

—Calla, niña, calla; si te oyeran, se burlarian de ti.

—Eso es, riñeme ahora. ¡Ah! tu no me comprendes; no sabes que mi alegría nace de las penas que ayer tuve. Nunca se goza con mas placer de la felicidad, que cuando se ha estado á punto de perderla.

—Espílicate.

—Ayer debias marchar á Paris; lloré tanto!... esta mañana me dijo tu madre que ya no te ibas: mira que contenta estoy.

Eduardo acortó el paso, le apretó dulcemente el brazo, y ella no se ruborizó. Educada en el retiro lejos de las crueles exigencias de la sociedad que imponen como una virtud el disimulo en las mugeres, no alcanzaba que debia disfrazar sus pensamientos, y eran tan puros además, tan ingeniosos

to sabe balbucear una palabra, y llevárselo á una escuela ó á un colegio; pero tambien sabemos que no pudiera el génio del mal haber inventado medio mas eficaz ni seguro de matar en su gérmen el espíritu rector y conservador de la familia. Porque decidme, ¿si una madre no se emplea en vigilar, educar é instruir á sus hijos, en qué se emplea?

Se concluirá.

CORTES.

Sesión del día 25.

Prescindiendo de ocuparnos de la conclusion del discurso del Sr. Arriaga en contra de la totalidad del proyecto de las bases sobre las cuales debe formarse la nueva Constitucion, y de la respuesta dada á este disputado por el autor de la *Historia general de España*, individuo de la comision; pasaremos á narrar el suceso verdaderamente importante que tuvo lugar en la Asamblea, y fué la presentacion en el banco azul de su ex-presidente, colocado hoy al frente del departamento de Hacienda.

Desde que S. S. se presentó en el salon de sesiones, se notó una profunda sensacion en los escaños y en las tribunas, lo mismo entre los hombres públicos que entre los mas indiferentes espectadores.

Todos esperaban, en efecto, y sus esperanzas no quedaron defraudadas, que el Sr. Madoz manifestase al pais el plan que pensaba seguir en el ministerio, formulando su programa económico.

Empezó el nuevo ministro dando cuenta á las Cortes de las causas que le habian movido á abandonar el sillón presidencial de las mismas por el banco azul; las cuales son, segun terminantemente declaró S. S., el deber en que se creyó, como buen patriota, de auxiliar con todas sus fuerzas al Duque de la Victoria en circunstancias tan dificiles como las presentes; cuando las complicaciones económicas son tales, que bien puede decirse que la nacion se halla asomada al profundo abismo de la bancarrota; cuando el horizonte político se ve ennegrecido por las densas nubes que hácia él empujan los partidarios del absolutismo.

El Sr. Madoz ha considerado que su posicion, como hombre público, exigia de él la aceptacion de una cartera tan poco codiciada en estos momentos; y deseoso de probar á sus enemigos políticos que el partido progres-

sista sabe y puede gobernar, ha doblado con resignacion su cabeza y jurado su cargo en manos de S. M.

S. S. empezó pintando con los mas negros colores el cuadro actual de la Hacienda española; reveló á la asamblea que el guarismo de nuestra deuda flotante asciende á la enorme suma de 820 y tantos millones de reales.

S. S. procuró demostrar, que es muy posible restablecer el decaido credito del tesoro, vencer cuantos conflictos le rodean y llegar al *desideratum* de todos los hacendistas, que es la nivelacion de los gastos con los ingresos; porque las rentas públicas se hallan en estado de progreso, á excepcion de la de aduanas, que dijo S. S. habian tenido un descenso de catorce millones de reales. Introduciendo, pues, las economias posibles, corrigiendo abusos y adoptando una marcha ordenada y moral, ha prometido S. S. hacer frente á las gravísimas complicaciones que pesan hoy sobre su ministerio.

El Sr. Madoz hizo una declaracion solemne: protestó que en la importantísima cuestion de aranceles no se acordaria nunca de que era diputado catalán, sino ministro español.

Apeló S. S. á la lealtad de los diputados de todos los partidos políticos, para que le ayuden en la obra de regeneracion económica que se halla resuelto á emprender.

Expuesto ya el lastimoso estado de la Hacienda, enterado tambien el Congreso de que el dia en que se encargó del ministerio el Sr. Madoz no se encontró en las arcas del Erario mas que unos veinte y tantos mil duros para hacer frente á las inmensas obligaciones que pesan sobre el mismo; pasó S. S. á revelar el modo con que aspiraba á curar todos nuestros males, á saber: la completa desamortizacion civil y eclesiástica.

Apenas concluyó de hablar el Sr. Madoz, cuando el Sr. Alonso (D. Juan Bautista) y otros varios diputados presentaron una proposicion á la mesa, pidiendo que las Cortes declarasen haber oido con la mayor satisfaccion al ministro de Hacienda. La Asamblea iba á declararlo así por unanimidad, pero los Sres. Nocedal y Castro, que permanecian sentados, reclamaron contra semejante declaracion.

Votada nominalmente dicha proposicion, fué aprobada por 207 votos contra 13.

Seccion Oficial.

La GACETA del 25 publica un decreto espedido

que estaba muy lejos de sospechar la interpretacion que daria Eduardo á tan dulces palabras.

—¡Te afligia mi partida! dijo con voz conmovida.... segun veo, te seria muy cruel una separacion!

—¡Muy cruel!

—Y si algun dia fuera indispensable separarnos... porque te casaras....

—¡Nunca!

Hubo un momento de silencio.

—Y tú, piensas en casarte? preguntó Ana con timidez.

Eduardo guardó silencio y aceleró el paso.

A los pocos minutos se hallaban en la habitacion de la señora de Ceriny.

II.

La madre de Eduardo era una señora de cincuenta años, alta y delgada; hablaba poco y siempre con sequedad; su mirada fria é indagadora, revelaba en ella aquella profunda indiferencia tan propia de los corazones que no comprenden los pesares. En sus primeros años habia amado y padecido é insensiblemente habia llegado á la frialdad de alma que la caracterizaba: desgraciada en un enlace que contrajo sin consultar su corazon, otro amor marchitó su vida: se vió en la necesidad de combatir su pasion con el deber; y enagenada en

los brazos de su amante, se arrancó de ellos en el momento en que iba á sucumbir, y tuvo bastante virtud para decirle con frialdad: «No te amo! te detesto!»..... Pero al pronunciar estas palabras saltaron las ultimas fibras de su alma, y se apagó el sagrado fuego de su corazon. Desde entonces para ella no existió poesia, para ella no existió nada..... nada, mas que orgullo. Habia agotado por sí misma toda la pasion de que es susceptible el corazon de la muger, y sus ojos no se humedecian jamás, aunque presenciaran el triste cuadro de los mas agudos padecimientos.

Un sentimiento tan solo sobrevivió en su alma, el cariño que á su difunta hermana profesaba. Murió en sus brazos, y al verla exhalar el postrer aliento enjugó furtivamente una lágrima. Adoptó á su sobrina y durante el primer transporte le prodigó mil caricias, pero pasado aquel recibió su característica frialdad, y la infeliz huérfana conoció entonces el vacío que deja una madre en el corazon de sus hijos.

Muy poco alhagüena fuera para Ana la vida, si no hubiese tenido á su lado á Eduardo, joven de excelentes prendas, que erigiéndose en su maestro, cifró toda su felicidad en formar el tierno corazon de la graciosa niña, y con una solicitud, en cierto modo paternal, inclinó su alma á amar lo bueno y lo hermoso. Siempre juntos, eran cortos los dias para ellos y cada uno encerraba un manantial de

por el ministro de Gracia y Justicia encargando la administracion de los efectos vacantes y fincas procedentes del ramo de espolios, á la comision que establece el art. 12 del Concordato; otro decreto para que en lo sucesivo todas las plazas del ramo de montes se provean en ingenieros y cesantes del mismo, una real orden facilitando á los profesores y ayudantes de las escuelas especiales los medios de concurrir á los ejercicios de oposicion que puedan verificarse en Madrid.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dice la *Revista Militar*.

«Se nos ha asegurado que existe en el ministerio de la Guerra, próximo á realizarse, un proyecto de organizacion de *compañias disciplinarias*, que deberán formarse en los distritos militares donde tenemos nuestros presidios, con aquellos individuos penados que, por tener limpias sus condenas de esa clase de delitos que infaman é inhabilitan moralmente al hombre para un servicio, que como el de la carrera militar exige dignidad y amor al propio decoro, soliciten volver al de las armas, y merezcan esta gracia á S. M., previos los informes de sus jefes sobre la conducta observada en el tiempo que lleven de castigo. Estas compañías, que creemos serán aplicadas á la guarnicion misma de dichos presidios, instituidas con un pensamiento análogo al del regimiento Fijo de Ceuta, estarán mandadas y compuestas en sus cuadros por oficiales y sargentos del ejército, con el mismo sueldo y consideraciones que los demas cuerpos disfrutan.

«Semejante idea, que si siempre hubiera sido muy aceptable, presenta hoy la ventaja, que sin duda ha tenido en consideracion el ministro de la Guerra, de hacer algunos soldados por otro medio que el de la quinta, contribuyendo á disminuir las necesidades de esta ó á llenar los huecos que naturalmente quedan siempre en el número pedito, es á nuestro juicio tanto mas digna de elogio, cuanto que puede tambien considerarse como un ensayo para establecer mas adelante un sistema penitenciario militar, que esté mas en armonia con lo que exige la moral del ejército, el carácter de nuestras costumbres y estado de cultura de nuestra sociedad. Una institucion de esta naturaleza, por la que tantas veces hemos clamado, haria honor y dejaria sin duda grato recuerdo del ministro que la plantease.»

delicias. Ana no profundizaba el interminable porvenir, y nunca hubiera creído que pudiera desaparecer su tranquila y pura felicidad. Eduardo no era tan dichoso; aventuraba con frecuencia delante de su madre alguna que otra palabra acerca de la suerte de su prima, y aquella por toda respuesta guardaba un profundo silencio. Sabia que sus deseos serian contrariados por la que le dió el ser, porque conocia la ambicion desmesurada que la dominaba, y los mas crueles pensamientos turbaban sin cesar el encanto de las conversaciones que con Ana tenia.

La noche que hablamos llegaron los dos jóvenes tristes y pensativos á la habitacion de la señora de Ceriny; nunca la habian visto tan fria, ni á su sobrina y la infeliz dirigió á su primo una mirada bañada en lágrimas, como pidiéndole apoyo y consuelo; la velada fué triste y se pasó en silencio. La señora de Ceriny fué la primera que habló para decir á Ana que se retirara á su habitacion. Eduardo iba tambien á salir y su madre le mandó que se quedara.

—Mucho te inquieta, le dijo, luego que estuvieron solos, la suerte de tu prima, y con razon, porque carece de bienes de fortuna, y es muy triste situacion por cierto presentarse pobre en el mundo y con el sello del infortunio.

Se continuará.

—Dice la Epoca:

«La cuestion relativa á la organizacion del Senado, sigue siendo objeto de debates y negociaciones entre las diversas fracciones de la Cámara. Parece que en el círculo llamado del Centro, prevalece la idea del Senado misto, compuesto de senadores por derecho propio y electivos, escluyendo la de vitalicios nombrados por la corona. Segun este sistema, serian senadores natos:

«Los presidentes del Congreso ó de las Cortes, en número de nueve, entre los cuales se cuentan los señores Gomez Becerra, Man. Cortina, Martinez de la Rosa, Olózaga, Pidal, Madoz.

Los arzobispos, que son tambien en número de nueve, y los capitanes generales del ejército y armada en número de siete.

Los príncipes de la familia real.

Los presidentes de los tribunales Supremos de la nacion, que son tres.

Los grandes propietarios que satisfagan cuatro mil duros de contribucion directa, entre los cuales se cuentan los duques de Osuna, Medinaceli, Abrantes y otros.

Los que hayan sido diez veces diputados á Cortes y tengan una renta de treinta mil reales.

Los senadores electivos serian elegidos á cada disolucion del Parlamento por las diputaciones provinciales, reunidas á los trescientos mayores contribuyentes de cada provincia.

—Dice un periódico de Madrid del 25.

Parece que han ocurrido serios altercados entre los trabajadores últimamente ocupados por el Ayuntamiento y los guardas del soto de Migas calientes, el Vivero y otros puntos. Se nos ha dicho que á consecuencia de esto el Sr. Ferráz, con alguna fuerza de la Milicia Nacional, tuvo que acudir á donde los trabajadores se hallaban para hacerles cumplir con su deber, habiendo determinado al mismo tiempo que en los demás dias salgan algunos milicianos de infanteria para vigilar á los que se hallan mas próximos á esta corte, y de caballeria para los que se encuentran mas distantes.

—Dicen de Madrid el 25.

Ayer ha sido puesto en capilla Esteban Pariente, para sufrir la pena de muerte en garrote, que por el juzgado de primera instancia se le impuso, y por la sala segunda de esta audiencia territorial se confirmó despues, en vista de la causa de homicidio cometido en la persona del conde de Via-Manuel, de cuyo crimen tienen ya noticia nuestros lectores. El reo es natural de Valdemoro, soltero y de 32 años de edad. La ejecucion tendrá lugar en el Campo de Guardias mañana 26, quedando con ella satisfecha la vindicta pública.

ESTRANGERAS.

—Por un mismo correo se han recibido los de Paris del 17 y 18. El 17 corrió en aquella capital la noticia de que el 8 habian comenzado de nuevo los sitiadores el fuego en Sebastopol, pero al siguiente dia se recibió un parte del 10 que está concebido en los términos de costumbre, es decir, que nada de nuevo habia ocurrido. Hay algunos partes oficiales, de que en realidad nada de nuevo se saca, de modo que estamos en la mas completa ignorancia con respecto á la situacion de los combatientes. Por los periódicos de Loudres sabemos que la de los ingleses no era muy satisfactoria. El ejército de lord Raglan se componia en primero de Enero de 40,932 hombres, de los cuales 13,419 eran baja por enfermos ó heridos, de manera que el número de combatientes estaba reducido á 27,513. Es tan grande la penuria de soldados con que se tropieza en Inglaterra, que el gobierno ha dispuesto que va-

rios regimientos del ejército de la India pasen á reforzar el de Crimea. El enganche de voluntarios extranjeros comienza apenas en Suiza, que es el pais donde hay mas facilidad de ejecutarlo. La mayor parte de los Estados de Alemania lo han prohibido.

Los franceses refuerzan su ejército con facilidad, y lo mismo hacen los rusos. Dos divisiones del cuerpo del ejército del general Panitine, que estaban en Besarabia, se dirijan á marchas forzadas á Olesa, desde donde probablemente pasaran á Crimea. Omer-Bujá, despues de haber estado en el cuartel general de los aliados, ha vuelto á Varna, con el objeto sin duda de ponerse en campaña. Todos estos preparativos parecen indicar que unos y otros se preparan para emprender las operaciones en cuanto el tiempo lo permita. No hay datos suficientes para calcular lo que debe esperarse de la gran lucha que se prepara, aunque desde luego pueda asegurarse que si los aliados no presentan mayor número de combatientes, que el que en el dia tienen en Crimea, no debe esperarse razonablemente que batan al ejército de Menchikoff y tomen á Sebastopol.

Gaceta.

—LLEVIAS.—Las de ayer y anteayer fueron abundantes. Enumerando un amigo nuestro sus ventajas, decía: se han refrigerado los campos, se ha limpiado la arboleda, han faltado dos dias las heladas, ha disminuido el frio que nos iba á dejar yertos, habrá menos enfermedades, se bajará el trigo y el aceite que estaba ya en Málaga mas barato que en Córdoba, se han limpiado las calles, y por todo ello y mucho mas se han dado la enhorabuena los labradores y los que no lo son.

—NOTABLE DESPRENDIMIENTO.—Sabemos que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha regalado á nuestra Iglesia Catedral una magnífica y costosa alfombra de mas de doscientas doce varas para cubrir el pavimento de la mayor parte del presbiterio. Será colocada en él cuando se halle forrada y se arregle convenientemente.

—PARTIDA RURAL.—Segun tenemos entendido, la Excmo. Diputacion provincial, con el fin de asegurarse de las buenas cualidades de los individuos que han de formar la partida rural de que nos hemos ocupado algunas veces, ha acordado que sean estos propuestos por los Ayuntamientos.

—LANCES Á OSCURAS.—Anteanoche á causa de las aguas ó de otras cosas; pero á causa de algo, los faroles de las calles se apagaron antes que de costumbre. Por una no muy ancha iba un hombre embozado y se tocó con una muger que venia por la misma acera. «Como es propio de noche el ir tentando, tal vez con una hermosa me habré encontrado,» dijo con gozo el de la capa. «Casualidad ha sido, respondió ella; pero no soy hermosa, sino muy fea; déjeme al punto, que detrás de mí viene quien toca al bulto.» Se desembozó el hombre inmediatamente y entre amostazado y mohino dijo á la que acababa de hablar: «pájaro que á deshora deja su nido, si le encuentra ocupado bien merecido. Cuando ese acuda verá que no es canario el que lo ocupa.» Sonaron en esto unos pasos próximos y una voz que dijo: «á ese que habla contigo sujeta, Antonia, que aquí se va armar una mayor que en Troya.» Al mágico efecto de estas palabras el de la capa salió corriendo y exclamando: «Quien es quien me ha metido en ser amante si el amor es valiente y yo cobarde: si de esta escape, madrecita del Carmen, me haré hermitaño.»

—OBRA.—Continúan las obras del pavimento de la Catedral. Al celo de nuestro ilustre Prelado debemos el ver sustituidas buenas losetas á los malos y rotos ladrillos que afeaban este hermoso templo.

—LLEGADA.—Hace tres dias llegó á esta capital el Sr. Brigadier Comandante general recientemente nombrado.

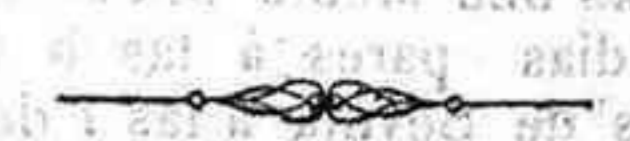
—ACCION DE GRACIAS.—Alfonso Naranjo, que hallándose trabajando como peon de albañil en la obra que el verano último se hizo en el edificio que ocupa el Circulo de la Amistad, se fracturó una pierna á consecuencia de una enorme piedra que le cayó encima, se ha acercado á nuestra redaccion para rogarnos demos las gracias en su nombre, como lo hacemos, á los individuos que componen el espresado Circulo, por la generosidad con que lo han socorrido, habiéndole entregado 963 rs. producto de la suscripcion que entre los mismos se abrió con el indicado objeto.

—ANTIGUIDADES.—Grande disputa entablaron ayer dos amigos nuestros aficionados á estudiar y aprender, cosa que no es muy frecuente en nuestra Colonia patricia. Decía uno que en el sitio que hoy ocupa el cortijo de Villa-Rubia, se elevaba en tiempos de Abderramen segundo un pueblo que se llamó Ausiniano. Añadía que estaban allí hasta los cimientos de la antigua poblacion y la atajea que la surtió de aguas. El segundo afirmaba que los vestigios habian desaparecido y que la atajea no condujo aguas jamás al pueblo Ausiniano. Hoy deberán marchar juntos al terreno para hacer en él el competente estudio y ver quien queda triunfante.

—ALARMA.—Anteanoche en una calle céntrica de la poblacion y á la hora de las oraciones, se oyó á varias vecinas gritar despavoridas «fuego.» Afortunadamente solo fué un susto sin fundamento por haberse incendiado el hollín de una chimenea.

—CONVERSACIONES.—Hace dos dias que hablaban en amistad íntima dos jóvenes de 20 á 22 años, soltera la una y casada la otra. La primera decía á su amiga:—¿eres tu muy feliz en tu estado?—Completamente feliz, le respondió esta. El matrimonio con un hombre que se ama es la dicha mayor que se disfruta en este valle de lágrimas.—Bien has hecho en llamarlo así. Yo paso la vida llorando y sin un consuelo, añadió la soltera.—¿Porqué?—Porque he leído cuantas novelas y libros notables se han escrito, he viajado, he aprendido la historia, he estudiado á Buffon, y de todo lo que he visto y leído el hombre es lo que me parece mas sublime y mas hermoso, el hombre que no repara en mí. Entre todos hay uno á quien sacrificaría mi vida, uno que vale mas á mis ojos que todos los héroes de las novelas y los personajes históricos. Ese hombre es tu marido.—La joven casada dió involuntariamente un salto de la silla, se despidió de su amiga, llegó á su casa é inmediatamente dijo á su esposo: quisiera que nos fuéramos de Córdoba, el invierno es muy crudo y yo me siento mal. Ayer se empaquetó el matrimonio en la diligencia con direccion á Cádiz, de donde tiene propósito de no salir la joven esposa hasta que su amiga encuentre otro hombre que le agrade y que no sea el que llama suyo.

—CARRETERA DE MÁLAGA.—En el cuatrimestre del año próximo pasado se gastaron en esta carretera 186,894 rs. y 32 mrs. en esta forma: gastos generales 7445; de nueva construccion 179,449 rs. y 32 mrs.



Hoy. S. Julian, obispo de Cuenca, y la aparición de Sta. Inés, virgen y mártir.

Mañana. S. Francisco de Sales, obispo y confesor.

Nació S. Julian en Burgos, año de 1128. Curada la filosofía y teología, recibió las órdenes sagradas, dedicándose a la oración y al estudio, y siendo un sacerdote ejemplar fué consagrado Obispo de Cuenca. Su caridad lo hizo notable. Finalmente después de una vida llena de virtudes, de buenos ejemplos, y de extraordinarios merecimientos, falleció en 1208 a las 80 años de edad.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble de segunda clase, con octava, y color blanco.—Mañana del día octavo de S. Vicente, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia del Convento de Corpus.

—Hoy último día de la devota Novena que la Archicofradía del Smo. é immaculado corazón de la Sma. Virgen, le consagra en la Iglesia de S. Pablo, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Gólmayo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia. Y después se terminarán estos cultos con una procesion alrededor de la Iglesia con el Santísimo Sacramento.

—En la misma Iglesia de S. Pablo, habrá hoy a las ocho y media Comunion general para todos los Asociados; y a las diez y media se celebrará una funcion solemne, en la que predicará el Sr. D. José Cortés y Sanchez, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodr. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 36 a 42: Cebada de 26 a 28. Habas de 34 a 36: Escaña de 16 a 18: Garbanzos de 30 a 30: Aceite dentro de la ciudad a 42: Id: en los molinos a 38: Jabon blando a 11 cuartos libra. Carne de vaca a 24 cuartos libra en las carnecerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 43 a 52: Cebada de 30 a 31: Aceite en la Calzada a 42; para el consumo a 44.

—MÁLAGA.—Trigo de 46 a 55: Cebada de 26 a 33: Maiz de 40 a 43: Garbanzos de 36 a 38: Habas de 46 a 48: Yeros de 48 a 50: Alpiste de 38 a 42: Aceite a 41.

—GRANADA.—Trigo de 42 a 47: rs. Cebada de 27 a 29: Habas de 32 a 33: Maiz de 27 a 33: Aceite a 45.

TRANSPORTES.

CORREOS Entran hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho media de la noche, y de Montilla y Aguilar a las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid a las nueve de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días pares, entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailén.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER.

Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días pares a las nueve de la mañana y se despachan en su administracion plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días impares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Meriños núm. 71. Salen de Córdoba los días pares a las ocho de la mañana y se despachan en la administracion de Mensagerias aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conduccion.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Málaga los días 27 y 31 a las 9 de la mañana. Para Lucena todos los días a la misma hora.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días pares a las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—ALMONEDA. En la casa núm. 20, calle de Carreteras, se esponderán diferentes utensilios por las mañanas de diez a una, y por las tardes de tres a cinco en los días no festivos.

—VENTA. Se venden unas casas número 9, calle baja de la Madera, haciendo frente a la Puerta de Almodovar: la persona a quien acomoden, se servirá avistarse con su dueño Gerónimo Gamero que vive en ellas. 2

—PARA HABITACIONES. En el establecimiento de D. Serafin Barberini, calle de la Librería, se acaba de recibir un abundante surtido de papel para habitaciones: se hallarán de todas clases y a los precios mas arreglados. 2

—GUANTES. En la calle Esparteria núm. 37, establecimiento de la Sra. Viuda de Cabero se venden guantes de cabritilla buena clase y de todos colores a los precios: de Caballeros a 6 y medio reales par y de Señora a 5 y medio reales. 2

—PLUS ULTRA. En la calle de la Esparteria, núm. 15, esquina a la de Carreteras, se ha establecido un nuevo taller de encuadernador, en el que se trabaja con el mejor gusto, solidéz, perfeccion y economia olandesas, lomos grabados, pastas, tafleté en cortes dorados, y todo lo concerniente al arte de encuadernacion, y se admiten suscripciones a la *Iu-parcial y nunca bien ponderada Historia Universal*. Los héroes y las maravillas del mundo; Dios, la tierra y los hombres; Anales del mundo desde los tiempos biblicos hasta nuestros días; Origen, formacion, conquistas, revoluciones, guerras y civilizacion de todos los imperios, reinos, naciones, repúblicas y estados que han existi-

do en el decurso de los tiempos, adornada con láminas y viñetas esquisitas de gran mérito artístico, en negro unas é iluminadas otras, con la lectura de 600 tomos, íntegra en solo 8 en folio menor, letra clara y compacta, costando solo 3 cuartos la entrega. Se recomienda la lectura del prospecto que se dá gratis. En el mismo establecimiento se hallan de venta toda clase de efectos de escritorio, papel de escuelas, sobres de cartas, tinta de imprenta y de escribir y otros efectos, todos a precios los mas arreglados. 3



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno a la niñez mas tierna y a la complexion mas debilitada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean. Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban a la puerta de la muerte, perseverando en su uso, han llegado a recobrar su salud y sus fuerzas, después de haber usado inútilmente otros varios remedios. Los mas afligidos no deben entregarse a la desesperacion: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud. No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos. Almorranas. Asma. Calenturas biliosas. Id. intermitentes. Id. de toda especie. Cólicos. Debilidad ó estenuacion. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Disenteria. Dolor de garganta. Dolor de vientre. Erisipela. Enfermedades del higado. Id. venéreas. Gota. Hidropesia. Ictericia. Indigestiones. Inflamaciones. Irregularidades de la menstruacion. Jaqueca. Lamparones. Lombrices de toda especie. Lumbago ó dolor de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cutis. Obstruccion de vientre. Retencion de orina. Reumatismo. Sintomas secundarios. Tic-doloroso. Tisis ó consuncion pulmonar. Tumores. Ulceras.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y España. Las cajitas se venden a 7, 18 y 28 rs. respectivamente. Cada una contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de ellas. Depósito único en Córdoba en la botica de D. Francisco Aviles, Cuesta de Lujan.

TEATRO.

15 funcion de abono para hoy. La zarzuela en dos actos *El Marqués de Caravaca*. Finalizando la funcion con la zarzuela en un acto *Tramoya*.

A las siete y media. A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.